



Municipio de Chichimilá, Yucatán

R.F.C. MCY8501017D1

Palacio Municipal Calle 20 SN Chichimilá, Yuc.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento 2012-2015



"La decisión de la gente nos ha dado la oportunidad de gobernar juntos"

Nombre del documento:

A) Relacion de consejos o comités de consultas.

Periodo que se publica:

Enero - Abril 2013

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretario

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Pedro G.P.D.

C. Pedro Guadalupe Puc Davila



H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

[Firma manuscrita]

C: Francisco de Jesús Tuz Chi

Fecha de generación del documento:

1 de abril del 2013

Fecha de actualización de la Información:

15 de mayo del 2013

ACTA REINSTALACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS DEL MUNICIPIO DE CHICHMILLÁ, YUCATÁN.

En el municipio de CHICHMILLÁ, Yucatán, a las 10 horas del 11 de MARZO de 2013, se reunieron en el Palacio Municipal de este municipio entre otras personas, los representantes de las siguientes instancias: por el H. Ayuntamiento, el C. JOEL EDUARDO ROSADO TIZ Presidente Municipal, C. JUAN CRUZ ALVAREZ Director de Protección Civil y como testigo, el C. _____ por parte del Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios.

El C. Presidente Municipal dio la bienvenida y agradeció la asistencia de las personas a la reunión e indicó que el objetivo de citarlos fue el de establecer un mecanismo de operación que sume y coordine los recursos humanos, materiales y financieros de las diferentes instancias relacionadas con los incendios en el medio rural, que redunde en una atención eficiente y oportuna de estos siniestros y proteger de una manera adecuada los recursos naturales y los demás bienes del municipio que pudieran ser afectados por el fuego; todo esto a través de la instalación y operación adecuada y oportuna del Comité Municipal para la Prevención y Combate de Incendios en el área de la demarcación municipal.

El C. Secretario del Comité Municipal, expuso la importancia de los incendios en el municipio y dio a conocer el Manual de Integración y Operación de los Comités Municipales.

Posteriormente se procedió a definir la estructura del Comité, quedando como a continuación se indica, en la inteligencia de que a la presente lista se podrán integrar posteriormente, otras personas que el Comité autorice.

INSTANCIA	CARGO	TITULAR	SUPLENTE
AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE	<u>JOEL EDUARDO R. TIZ</u>	<u>Santos Valerio Uitzil</u>
	SECRETARIO	<u>Pedro Lopez Puc Divila</u>	<u>Fco. de Jesus Taz Chit</u>
	TESORERO	<u>Jorge Edmundo Tiz</u>	<u>DIANELLY ISAN SERRALIA</u>
	VOCAL	<u>Juan Mejendo Puc Mado</u>	<u>ROCT CARLOS SANTOS V.</u>
SECTOR PUBLICO		<u>Lucio EK Tuz</u>	<u>Jacinto Pech Nahuel</u>
SECTOR SOCIAL		<u>NIENA BEATRIZ PEJINTER</u>	<u>MARIA ZENaida U CAN</u>

Asimismo se acordó acatar las disposiciones establecidas en el Manual de Integración y Operación del Comité Municipal de Prevención y Combate de Incendios Forestales, por lo que de inmediato se procederá a requisitar el directorio de los integrantes del presente Comité y hacer acópio de los recursos humanos, materiales y financieros que estarían en condiciones de aportar los integrantes del presente Comité y la población organizada del municipio y que forma parte

como anexo de la presente acta. Asimismo, se define el programa de trabajo específico con base en la integración del diagnóstico actualizado y con mayor detalle de las condiciones de riesgo específico para la población municipal y sus bienes.

Se determinó integrar 1 brigada(s) comunitarias de voluntarios a la(s) cual(es) se les apoyará con asesoría y capacitación y con _____

Para su mejor desempeño en el trabajo de detección, combate, control y extinción total de conatos de incendios que se presenten en el área de la demarcación municipal. El (los) representante-s de la-s brigada-s ofrecerán su datos personales, teléfonos, domicilio u otro medio de localización inmediata por parte tanto del Comité Municipal como del Comité Estatal, a efecto de facilitar la coordinación de acciones especialmente en labores de combate de incendios.

Finalmente se acuerda tener la próxima sesión el día 25 de MARZO de 20013

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 12 horas del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Armando Che Tuz	Regidor	
Jorge Efraín Tuz Motos	Director de Desarrollo Rural	
Jorge Eder de Tuz	Tesorero	
Apolinar Chi Tuz		
Pedro Humberto Tuzche	DIRECTOR COMUNICACION SOCIAL	
Jacinto Pech Nahual		
Luis Tuz Eri	Director de Servicios P.	
Gloria Jiménez Arévalo	Directora de Educ. y Cultura	
Franisco de Jesus Tuz Chi	Encargado del D.M.A.I.P y C.C.A	
María Zenaida de Cam	Directora DIF	María Zenaida de Cam
Maria del Socorro Postun	RESPONSABLE DIF	Maria del Socorro Postun
Pedro Guadalupe RUC Dávila	Secretario	Pedro G.R.D.
DIANELLY ISABEL RUC SERRALTA	CULTURA DEL AGUA	